

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 1.277/2018

Por el presente se hace público que con fecha 9 de abril de 2018 se ha adoptado la siguiente Decreto:

“Expte.: 396/2018

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Decreto: Para atender la debida sustitución del Alcalde-Presidente al ausentarse de la localidad durante los días comprendidos entre el 10 y el 13 de abril de 2018, ambos inclusive, por motivo de disfrute de parte de vacaciones anuales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vigente, y en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación de Régimen Local.

Ha resuelto: Primero: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de referido texto legal, lo sustituya en la totalidad de sus funciones, la Tercera Teniente de Alcalde, D.^a Ana Isabel Tapia Priego, durante expresados días.

Segundo: Que se dé la debida publicidad y se notifique en forma legal.

Lo mandó y firmó en Nueva Carteya. Da fe: El Secretario, Fdo. Enrique Reina Tristancho”.

Nueva Carteya a 12 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa (por sustitución), Ana Isabel Tapia Priego.